DEPARTAMENTO DE LENGUAS CLÁSICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN CURSO 2025-2026

1. **Calificación final** (para 3º de ESO, 4º de ESO y 2º de Bachillerato)

- 25% Primera Evaluación
- 35% Segunda Evaluación
- 40% Tercera Evaluación

2. **Calificación por evaluaciones**: los porcentajes para la calificación serán:

A. 3° de ESO CULTURA CLÁSICA

- 60% Exámenes y otras pruebas.
- 40% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita

B. 4° de ESO LATÍN

- 60% Exámenes y otras pruebas.
- 40% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita.

C. 2° de BACHILLERATO LATÍN II

- 80% Exámenes y otras pruebas.
- 20% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita.

3. Calificación en caso de enseñanza virtual /no presencialidad (absentialidad)

A. 3º de ESO:

- 50% Exámenes y otras pruebas.
- 50% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita.

B. 4º de ESO:

- 50% Exámenes y otras pruebas.
- 50% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita.

C. 2º de Bachillerato:

- 60% Exámenes y otras pruebas.
- 40% Interés y trabajo en las clases; cuaderno, y expresión y comprensión escrita.

PROCEDIMIENTOS E INTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Evaluación inicial

Se realiza una prueba diseñada para cada curso, en los primeros días de clase:

- Para la materia de Cultura Clásica de 3º de ESO, se realiza un cuestionario con preguntas relacionadas con aspectos generales lingüísticos, históricos y culturales del mundo clásico que el alumnado ha podido estudiar en otras materias en cursos anteriores.
- Para la materia Latín de 4º de ESO, se realiza una prueba inicial con contenidos lingüísticos, históricos y culturales de la civilización romana.
- Para la materia Latín II de 2º de Bachillerato, se realiza una prueba inicial con contenidos lingüísticos, históricos y culturales de la civilización romana (se observará el nivel general del grupo y la competencia individual).

Al resultado de estas pruebas, se añadirá la observación directa del alumnado en clase durante los primeros días: resolución de ejercicios propuestos, planteamiento de preguntas en clase, valoración del trabajo individual.

Evaluaciones parciales y final ordinaria

Para la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas y orales.
- Cuaderno del alumno (se valorarán las normas generales de Centro de presentación del mismo)
- Trabajos individuales.
- Trabajos en grupo.
- Trabajo de aula.
- Participación en las actividades complementarias programadas por el departamento.
- Lecturas obligatorias y voluntarias.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la presentación de trabajos.

Evaluación extraordinaria exclusiva para Bachillerato

El alumnado de Bachillerato que no supere con éxito la evaluación ordinaria, realizará una prueba escrita elaborada con contenidos de todos los bloques temáticos de la materia. También se podrán plantear trabajos monográficos para entregar en un plazo determinado.

Procesos de autoevaluación

Se crearán contextos de aprendizaje y evaluación que comprometan al alumnado y que lo lleven a planificar y evaluar sus realizaciones (autoevaluación), identificando los avances y las dificultades, de cara a autorregular su propio proceso de aprender a aprender.

En cada evaluación se propondrá alguna prueba en cuya elaboración participe el alumnado (proponiendo contenidos o diseñando tipo de prueba) que autocorregirán de acuerdo con los criterios establecidos previamente y con la revisión posterior de la profesora. Al final de cada trimestre se podrá facilitar al alumnado un cuestionario que le permita reflexionar sobre su rendimiento.